ECCO Position Statement on the Use of Biosimilars for Inflammatory Bowel Disease-An Update, posicionamiento publicado en el Journal of Crohn's and Colitis, avala el cambio del producto de referencia infliximab por el biosimilar de infliximab.

El posicionamiento de la ECCO incluye un punto que dice: "Cambiar el medicamento original por un biosimilar en pacientes con EII es aceptable y existe acuerdo en el debate que mantuvieron médicos, enfermeros, farmacéuticos y pacientes". Asimismo, acompañan esta argumentación con un recordatorio del hecho de que cuando un producto biosimilar se registra en la EMA "es porque se considera tan eficaz como el producto de referencia, siempre que se use de conformidad con la información proporcionada en el resumen de las características del producto".

No obstante, en lo referido a la seguridad, recuerdan que la demostración "requiere de largos estudios observacionales con un seguimiento a largo plazo de pacientes con EII" y recuerdan que, como ocurre con todos los medicamentos biológicos, "la trazabilidad debería basarse en un sólido sistema de farmacovigilancia".

Fuente: DiarioFarma (19/12/2016) 

Posicionamiento ECCO